

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO.006-07

Reunión Ordinaria número seis que celebra la Junta Vial Cantonal, el día seis de julio del dos mil siete, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con quince minutos, quien preside es el Ingeniero Kenneth Solano Rojas, Sub-Director del MOPT, en ausencia de la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta Junta Vial.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Mayrin Mora Mora, Representante de la Sociedad Civil.
Sr. Alexis Quirós Jiménez, Representante Regidores Municipales
Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de los Concejos de Distritos.
Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Coordinador Sub Proceso Conservación Técnica

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Jefe del Área Control Urbano y Servicios Municipales.
Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria de Actas.
Lic. José Campos Fernández, Sub Proceso Conservación Técnica
Sr. Adán Barahona Chavarría, Asistente de Unidad Técnica de Conservación Vial.

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 005-07-SJV
 - b) Acta Extraordinaria N° 005-07-SJV
2. Tramite Correspondencia
3. Atención a público y vecinos
4. Análisis Presupuesto Conservación Técnica Vial 2008
5. Modificación Interna Presupuestaria
6. Presentación de las plantillas del Proceso de Actualización de Guías de Auto evaluación Ley 8114
7. Aprobación Programaciones de Caminos de los Distritos Cantón Pérez Zeledón
8. Informe Labores de canalización Quebrada en la Comunidad de Pedregosito.
9. Varios

Cierre Sesión

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

a) Acta Ordinaria No. 005-07-SJV

El Ingeniero Kenneth Solano, Sub-Director del MOPT, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT 005-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada, con cuatro votos positivos.

b) Acta Extraordinaria No. 005-07-SJV

El Ingeniero Kenneth Solano, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Extraordinaria N° ACT 005-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

El Sub-Director del MOPT procede a solicitar a los miembros de la Junta Vial que se analice en segunda instancia el artículo 3) de Atención de Vecinos, ya que se cuenta con la presencia del señor Juan Ávila Fernández, vecino de Villa Hermosa de Pejibaye.

Artículo 3: Atención a público y vecinos.

El señor Juan Ávila expone a los presentes su preocupación acerca una piedra que se ubica en medio del camino que corresponde a la comunidad de Villa Hermosa, Distrito de Pejibaye.

Con respecto a ello el Lic. Elidio Fonseca toma la decisión de realizar una inspección en el lugar para analizar la situación.

Seguidamente el señor Juan Ávila se retira de la sala de reuniones de la Unidad Técnica agradecido por la atención prestada por esta Junta Vial.

Artículo 2. Trámite correspondencia

1. En sesión extraordinaria del Concejo Municipal, del día 25 de junio del 2007, la secretaria Junta Vial Cantonal, recibe nota del señor Olger Torres Montero de la Asociación Cámara de Ganaderos, con fecha del 03 de octubre del 2006, con respecto al plan anual y el presupuesto anual para el año 2007, donde expone lo siguiente:
 - a. ¿En el plan anual donde están planteados los proyectos de asfalto de caminos?
 - b. Consideramos que pareciera existir una diferencia en la distribución de los recursos asignados respecto de las metas de objetivos de mejora y metas de objetivos operativos, ya que según el acta E-005-06, en el primer caso

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

responde a la suma de ¢ 215.417.166.41, o sea un 51%; y en segundo caso responde a la suma de ¢ 202.582.833.59, o sea un 49%; y no a un 25% y un 75% respectivamente.

- c. ¿En el plan anual, dónde está contemplada la compra de maquinaria y equipo?
- d. ¿Dónde está el plan operativo detallado de la definición de los proyectos que realizará la Junta Vial Cantonal?

Quien suscribe la nota es el señor Miguel Mena Cerdas, presidente Asociación Cámara de Ganaderos del Sur.

En relación a dicha nota, el Ingeniero Solano solicita al Sub Proceso de Conservación Técnica dar contestación a la misma.

- 2. Se recibe OFI-135-PAM, del día 12 de junio, enviada por la señora Jenny Marín del Archivo Municipal, donde comunica que en la Gaceta N° 107 del 05 de junio, donde ésta Municipalidad publica el aviso de entrada en vigencia del reglamento de planificación y presupuestación.

Con respecto a lo anterior el Ing. Kenneth Solano Rojas indica que se tome nota.

- 3. Se recibe TRA-631-07-SSC, del día 13 de junio, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria del Concejo Municipal, donde informa que en sesión ordinaria 059-07, artículo 5), inciso 6), del día 12 de junio, donde se aprueba con nueve votos positivos el Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, sobre el asunto planteado por la administración, donde se dictamina la aprobación de la Modificación Interna Presupuestaria presentada por la Junta Vial Cantonal.

De acuerdo a lo anterior el Ing, Kenneth Solano Rojas indica que se tome nota.

- 4. Se recibe CIR-001-07-PAM, enviada por el Archivo Municipal, del día 13 de junio, donde comunica que se modifica el Plan de Clasificación de documentos, al que se le agrega lo siguiente :

SGP-2.1.6 GESTION PRESUPUESTARIA

- SGP-2.1.6.8 Modificación Presupuestaria
- SGP-2.1.6.9 Modificación Interno Presupuestario
- SGP-2.1.6.10 Ajustes Presupuestarios

Con respecto a mencionada circular el Ingeniero Kenneth Solano indica que se tome nota y se realicen las modificaciones respectivas en el Archivo de Gestión.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

5. Se recibe CIR-002-07-EPI, emitida por el Equipo de Planificación Institucional, del día 18 de junio, donde comunica los alineamientos generales y el cronograma de actividades que se desarrollará a partir de esta semana, con el fin de lograr la generación y formulación del correspondiente POA del presupuesto ordinario 2008.

Con respecto a mencionada circular, el Sub Director del MOPT indica que se realizará posteriormente una sesión extraordinaria para analizar el Plan Operativo Anual.

6. Se recibe TRA-642-07-SSC, del día 19 de junio, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria del Concejo Municipal, donde indica que es sesión ordinaria 058-07, artículo 4), inciso 4), del día 05 de junio, se atendió al señor Ezequiel Escobar Bucardo, del comité de caminos de Calle Otárola, Barrio Boston, donde expresa que el comité fue nombrado recientemente y añade que su preocupación se debe a la poca capacidad que tienen las alcantarillas del lugar ya que se rebalsan fácilmente con las lluvias provocando inundaciones, es por ello que la presidenta Municipal traslada dicha nota a ésta Junta.

En relación a dicha Transcripción, el Ingeniero Solano solicita al Sub Proceso de Conservación Técnica realizar la inspección correspondiente.

7. Se recibe **copia** de nota enviada al Concejo Municipal por parte de la Comisión de Seguimientos y Fiscalización de los Proyectos de Infraestructura y Servicios de PZ, del día 27 de junio, donde solicita realizar las gestiones necesarias para que la Junta Vial Cantonal presente su informe de labores ante la Asamblea de Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, Cámaras Empresariales, Cooperativas y la Sociedad Civil de el Cantón en general. Dicha Comisión espera pronta respuesta.

Con respecto a mencionada copia, el Sub Director del MOPT, le solicita a la señora Mayrin Mora Mora, Representante de la Sociedad Civil, miembro de ésta Junta, analizar el origen de ésta nota, para que posteriormente la secretaria de la Junta Vial proceda a dar respuesta como corresponde.

8. Se recibe TRA-682-07-SSC, del día 02 de julio, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria del Concejo Municipal, donde indica que es sesión ordinaria 059-07, artículo 2), inciso 19), del día 12 de junio, conoció nota suscrita por la señora María de los Ángeles Quesada, Secretaria Comité Pro Asfalto Barrio Lourdes, donde solicita una inspección en la calle ubicada costado sur de la Iglesia Católica, la cual no cuenta con sistema de alcantarillado lo cual provoca que las aguas se estanquen.

En relación a mencionada Transcripción, el Ingeniero Kenneth Solano, solicita al Sub Proceso de Conservación Técnica Vial realizar la inspección correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

- 9.** Se recibe nota por parte del Lic. Alfredo Muñoz, Profesor de Estudios Sociales del Liceo de San Pedro, del día 03 de Julio, donde extiende invitación a los miembros de la Junta para que asistan a la presentación del Proyecto Ciudadano “Falta de puente entre las comunidades de Tambor y San Pedrito”, la cual realizarán los estudiantes de noveno año de dicho Liceo, en la sala de audiovisuales de la Biblioteca Municipal, el día miércoles 11 de Julio a la 1:00pm. Recalcan que la presentación la realizarán posteriormente en la ciudad de Washington DC, en este mes.

Para dar respuesta a dicha invitación, el Ingeniero Solano solicita a los miembros presentes asistir a mencionada presentación, además el Lic. Elidio Fonseca añade que por parte del Sub Proceso de Conservación Técnica también se asistirá.

- 10.** Se recibe TRA-705-07-SSC, del día 06 de julio, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria del Concejo Municipal, donde informa que en sesión ordinaria 060-07, artículo 2), inciso 14), del día 19 de junio, conoció nota suscrita por el Consejo de Distrito de San Pedro, mediante la cual informa haber visitado la piedra del Indio y el señor Oscar Segura Agüero, coordinó un comité para velar los asuntos que competen a ésta piedra y el lugar donde se encuentra hay un interés de no alterar el entorno natural del lugar y así preservar su atractivo turístico. Por lo que solicitan una intervención en el camino principal para colocar unas alcantarillas con sus respectivos cabezales.

En relación a dicha Trascriptión, el Ingeniero Solano solicita al Sub Proceso de Conservación Técnica realizar la inspección correspondiente.

- 11.** Se recibe TRA-708-07-SSC, del día 06 de julio, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria del Concejo Municipal, donde informa que en sesión ordinaria 060-07, artículo 2), inciso 22), del día 19 de junio, conoció nota suscrita por el señor Felipe Mora Molina, Director Telesecundaria El Jardín, donde informa que tienen grandes problemas con los pueblitos de Macho Mora, El jardín (bajo los Gamboa), Miramar de el Jardín, Piedra Alta y Jaular, por el mal estado de los caminos ya que un 90% de de la población estudiantil del lugar pertenece al cantón de Pérez Zeledón y el acceso para el transporte a los centros educativos es complicado. Solicitan la coordinación respectiva.

Con respecto a mencionada nota, el Ingeniero Kenneth Solano, solicita al Ing. Juan Carlos Fonseca realizar la inspección correspondiente e informar de la misma a ésta Junta.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

Artículo 4. Análisis Presupuesto Unidad Técnica 2008

A continuación el Licenciado Elidio Fonseca dará explicación a los señores presentes el análisis del Presupuesto Ordinario 2008 para el Sub Proceso de Conservación Técnica.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA (OBJETO DEL GASTO)	TOTAL	Conservación Técnica Vial	Bacheo Mecanizado	Sistemas de Drenaje y Puentes	Atención de Emergencias	Asfaltos
0	REMUNERACIONES	203,190,997.41	203,189,997.41	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	103,052,400.00	103,052,400.00				
0.01.02	Jornales	8,177,400.00	8,177,400.00				
0.01.03	Servicios especiales	0.00					
0.01.05	Suplencias	206,382.00	206,382.00				
0.02.01	Tiempo extraordinario	17,867,064.00	17,867,064.00				
0.02.02	Recargo de funciones	0.00					
0.03.01	Retribución por años servidos	17,466,853.50	17,466,853.50				
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7,230,960.00	7,230,960.00				
0.03.03	Decimotercer mes	12,902,639.50	12,902,639.50				
0.03.99	Otros incentivos salariales	892,572.00	892,572.00				
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	14,327,660.90	14,326,660.90				
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	774,468.15	774,468.15				
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	7,357,447.50	7,357,447.50				
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	2,323,404.50	2,323,404.50				
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,646,808.90	4,646,808.90				
0.05.05	Cont. Patronal a otros fondos adm. por entes privados (ASEMUPEZ)	5,964,936.46	5,964,936.46				
1	SERVICIOS	62,188,661.99	29,160,000.00	9,000,000.00	0.00	14,028,661.99	10,000,000.00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	0.00					
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	29,028,661.99		5,000,000.00		14,028,661.99	10,000,000.00
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	0.00					
1.01.04	Alquileres y derechos para telecomunicaciones	0.00					
1.01.99	Otros alquileres	0.00					
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00					
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00					
1.02.03	Servicio de correo	0.00					
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	1,600,000.00	1,600,000.00				
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00					

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

1.03.01	Información	0.00					
1.03.02	Publicidad y propaganda	1,200,000.00	1,200,000.00				
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,000,000.00	1,000,000.00				
1.03.04	Transporte de bienes	500,000.00	500,000.00				
1.03.05	Servicios aduaneros	0.00					
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0.00					
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	0.00					
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00					
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00					
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00					
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0.00					
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	0.00					
1.04.06	Servicios generales	0.00					
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	300,000.00	300,000.00				
1.05.01	Transporte dentro del país	200,000.00	200,000.00				
1.05.02	Viáticos dentro del país	250,000.00	250,000.00				
1.05.03	Transporte en el exterior	0.00					
1.05.04	Viáticos en el exterior	0.00					
1.06.01	Seguros	20,000,000.00	20,000,000.00				
1.06.02	Reaseguros	0.00					
1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros	0.00					
1.07.01	Actividades de capacitación	700,000.00	700,000.00				
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00					
1.07.03	Gastos de representación institucional	0.00					
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00					
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	0.00					
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0.00					
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	4,000,000.00		4,000,000.00			
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,200,000.00	1,200,000.00				
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	60,000.00	60,000.00				
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	350,000.00	350,000.00				
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	300,000.00	300,000.00				
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00					
1.09.99	Otros impuestos	1,000,000.00	1,000,000.00				
1.99.01	Servicios de regulación	0.00					
1.99.02	Intereses moratorios y multas	0.00					
1.99.03	Gastos de oficinas en el exterior	0.00					

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

1.99.04	Gastos de misiones especiales en el exterior	0.00					
1.99.05	Deducibles	500,000.00	500,000.00				
1.99.99	Otros servicios no especificados	0.00					
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	188,464,820.33	8,800,000.00	150,000,000.00	19,664,820.33	0.00	10,000,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	100,800,000.00	800,000.00	100,000,000.00			
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0.00					
2.01.03	Productos veterinarios	0.00					
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,000,000.00	1,000,000.00				
2.01.99	Otros productos químicos	936,278.59	350,000.00		586,278.59		
2.02.01	Productos pecuarios y otras especies	0.00					
2.02.02	Productos agroforestales	0.00					
2.02.03	Alimentos y bebidas	500,000.00	500,000.00				
2.02.04	Alimentos para animales	0.00					
2.03.01	Materiales y productos metálicos	6,582,554.24	100,000.00		6,482,554.24		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	27,595,987.50		5,000,000.00	12,595,987.50		10,000,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00					
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	100,000.00	100,000.00				
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00					
2.03.06	Materiales y productos de plástico	50,000.00	50,000.00				
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00					
2.04.01	Herramientas e instrumentos	1,750,000.00	1,750,000.00				
2.04.02	Repuestos y accesorios	47,500,000.00	2,500,000.00	45,000,000.00			
2.05.01	Materia prima	0.00					
2.05.02	Productos terminados	0.00					
2.05.03	Energía eléctrica	0.00					
2.05.99	Otros bienes para la producción y comercialización	0.00					
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	450,000.00	450,000.00				
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0.00					
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	800,000.00	800,000.00				
2.99.04	Textiles y vestuario	200,000.00	200,000.00				
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00					
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200,000.00	200,000.00				
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0.00					
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00					

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

5	BIENES DURADEROS (maquinaria y equipo)	291,725,520.28	291,725,520.28	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	288,440,182.93	288,440,182.93				
5.01.02	Equipo de transporte	0.00					
5.01.03	Equipo de comunicación	1,500,000.00	1,500,000.00				
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00					
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1,000,000.00	1,000,000.00				
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00					
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00					
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	785,337.35	785,337.35				
5.02.01	Edificios	0.00					
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00					
5.02.03	Vías férreas	0.00					
5.02.04	Obras marítimas y fluviales	0.00					
5.02.05	Aeropuertos	0.00					
5.02.06	Obras urbanísticas	0.00					
5.02.07	Instalaciones	0.00					
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00					
5.03.01	Terrenos	0.00					
5.03.02	Edificios preexistentes	0.00					
5.03.99	Otras obras preexistentes	0.00					
5.99.01	Semovientes	0.00					
5.99.03	Bienes intangibles	0.00					
5.99.02	Piezas y obras de colección	0.00					
5.99.99	Otros bienes duraderos	0.00					
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,930,000.00	2,930,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.02.03	Convección colectiva	2,930,000.00	2,930,000.00				
6.03.01	Prestaciones Legales	0.00					
TOTAL		748,500,000.01	535,805,517.69	159,000,000.00	19,664,820.33	14,028,661.99	20,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

PERIODO 2008

SOLICITUD DE RECURSOS

PARTIDAS ESPECÍFICAS

Nombre y código del: Proceso, Actividad, Servicio o Proyecto

Firma coordinador

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA (OBJETO DEL GASTO)	TOTAL	Conservación Técnica Vial
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS (maquinaria y equipo)	55,000,000.00	55,000,000.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	55,000,000.00	55,000,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
TOTAL		55,000,000.00	55,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

PERIODO 2008

SOLICITUD DE RECURSOS

SUPERAVIT ESPECÍFICO AL 31-12-2007 LEY 8114

Nombre y código del: Proceso, Actividad, Servicio o Proyecto

Firma coordinador

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA (OBJETO DEL GASTO)	TOTAL	Conservación Técnica Vial
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS (maquinaria y equipo)	157,214,368.36	157,214,368.36
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	157,214,368.36	157,214,368.36
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
TOTAL		157,214,368.36	157,214,368.36

Finalmente los señores miembros presentes proceden a tomar acuerdo acerca del Presupuesto Ordinario 2008 ya expuesto.

SE ACUERDA : “Aprobar el Presupuesto Ordinario 2008, para el Sub Proceso de Conservación Técnica Vial de los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N°8114” Se aprueba con cuatro votos positivos.

C: Gestión Presupuestaria, archivo

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

PLAN OPERATIVO ANUAL

MUNICIPALIDAD DE

AÑO: 2007

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

PRODUCCIÓN FINAL: Proyectos de inversión

Unidad de medida: Proyectos realizados

Meta de producción: 5

MODIF: 06-07

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	EVALUACIÓN			
						I Semestre	%	II Semestre					I Semestre	%	II Semestre	%
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Descripción												Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
Area de Desarrollo Infraestructural Cantonal	Realizar el mantenimiento de la Red Vial	Administrar adecuadamente los recursos provenientes de la Ley 8114, para el mantenimiento de la red vial cantonal.	Mejora	Velar por el cumplimiento de los proyectos globales (Bacheo Mecanizado, Construcción de Alcantarillas y Atención de Emergencias).	Grado de ejecución de proyectos	1.5	50%	1.5	50%	Ing. Juan Carlos Fonseca Ramirez	02 Vías de comunicación terrestre	Remuneraciones \$182,741,297.87; Servicios \$23,795,454.30; Materiales y Suministros \$7,406,299.00; Bienes Duraderos \$6,450,675.30; Transferencias Corrientes \$4,601,236.02	\$580,000.00	0%	0%	0%
		Realizar el bacheo mecanizado, en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mejorar la superficie de ruede, sobre 127 km decaminos vecinales mediante bacheo mecanizado	kilómetros intervenidos	63.5	50%	63.5	50%	Ing. Juan Carlos Fonseca Ramirez	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios \$11,600,000.00; Materiales y Suministros \$155,813,962.51	-\$580,000.00	0%	0%	0%
		SUBTOTALES				1.5		2.5				€0.00	0.0		0.0	
TOTAL POR PROGRAMA						38%		63%					0%		0%	0%
		25% Metas de Objetivos de Mejora				50%		50%					0%		0%	0%
		75% Metas de Objetivos Operativos				40%		60%					0%		0%	0%
		5 Metas formuladas para el programa														

Mejora
Operativo
01 Edificios
02 Vías de comunicación terrestre
03 Obras marítimas y fluviales
04 Obras urbanísticas
05 Instalaciones
06 Otros proyectos
07 Otros fondos e inversiones

**Propuesta de Movimientos Económicos
Junta Vial Cantonal
06-07-2007**

	DEL CÓDIGO	DESCRIPCION	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	03-02-03-02-01-01	Combustibles y Lubricantes	250,000.00	03-02-01-01-07-01	Actividades de Capacitación
2	03-02-03-02-01-01	Combustibles y Lubricantes	180,000.00	03-02-01-05-01-03	Equipo de comunicación
3	03-02-03-02-01-01	Combustibles y Lubricantes	150,000.00	03-02-01-02-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes

Total: €580,000.00

Se aprueba con cuatro votos positivos.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

Artículo 6: *Presentación de las plantillas del Proceso de Actualización de Guías de Auto evaluación Ley 8114*

Seguidamente el Lic. José Campos Fernández procede a exponer a los presentes las Guías de Autoevaluación para la Ley 8114, e indica que se realizaron tomando en cuenta cinco apartados, los cuales son:

- I. Estrategia y Política Organizacional
- II. Bloque de Legalidad
- III. Gestión y Apoyo Técnico y Profesional
- IV. Gestión y Apoyo Administrativo
- V. Gestión y Apoyo Operativo

Para dar una explicación más amplia se adjuntan las Guías clasificadas según cada apartado.

Por lo que seguidamente los miembros de ésta Junta procederán a tomar el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Aprobar las Guías de Autoevaluación, Ley 8114, presentadas por el equipo técnico generador ante la Junta Vial Cantonal”. Se aprueba con cuatro votos positivos.

Artículo 7 : Aprobación Programaciones de Caminos de los Distritos Cantón Pérez Zeledón

El Lic. Elidio Fonseca, procede a explicar a los miembros de la Junta en que consiste la Programación de Caminos para cada Distrito, suscrita en el siguiente oficio:

*“San Isidro de El General,
4 de julio de 2007
OFI-236-07-SCT*

*Señores
Junta Vial Cantonal
Presente*

ASUNTO: Programación Distritos Cantón Pérez Zeledón

Con el fin de establecer la programación de los diferentes caminos a ser intervenidos durante el período 2008 mediante la aplicación de bacheo mecanizado; se le solicita presentar al Subproceso de Conservación Técnica Vial la propuesta de los caminos a intervenir en su distrito a más tardar el 10 de julio del año en curso.

Es importante indicar que se pretende ejecutar proyectos globales o de mayor de tamaño en rutas que sean de importancia distrital, y no asignar los recursos de forma dispersa debido al costo económico de traslado del equipo. De manera que los caminos que se incluyan en la propuesta deben cumplir con algunas de las siguientes características entre otras:

- 1. Ser un camino principal de acceso a las comunidades.*
- 2. Ser una vía por donde se realiza el transporte público.*
- 3. Ser vía a escuelas y colegios.*
- 4. Ser vía de importancia para la producción y comercialización de productos.*

Igualmente, la lista de caminos de la propuesta debe ser clasificada en orden de importancia para el distrito, ya sea en forma ascendente o descendente.

Cabe indicar que la propuesta suministrada será sometida a una evaluación técnica, que pretende clasificar, discriminar y priorizar las necesidades de cada distrito. Una vez realizada la evaluación se integrará una lista definitiva que constituirá la programación regular de intervención, la cual será sometida a aprobación de la Junta Vial Cantonal.

Además, de la propuesta de la programación se debe adjuntar copia del acta de la aprobación de dicha propuesta por parte del Concejo de Distrito.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

En la tabla #1, se muestra el detalle de los kilómetros asignados por distrito; es importante indicar que la asignación de la cantidad de kilómetros se hace en función de la extensión de la red vial y del Índice de Desarrollo Social de cada distrito.

Tabla #1. Detalle de Km de bacheo mecanizado por distrito año 2008”.

SAN ISIDRO	20.0
GENERAL	8.83
DANIEL FLORES	14.12
RIVAS	13.02
SAN PEDRO	15.93
PLATANARES	14.73
PEJIBAYE	18.49
CAJON	14.92
BARU	13.81
RIO NUEVO	14.82
PARAMO	11.34
TOTAL	160 Km.

SE ACUERDA: “Se aprueba la Programación de los caminos correspondientes a los Distritos, Cantón Pérez Zeledón, presentada por el Sub Proceso de Conservación Técnica Vial ante la Junta Vial Cantonal”.

Se aprueba con cuatro votos positivos.

Artículo 8 : Informe Labores de canalización Quebrada en la Comunidad de Pedregosito.

El Ingeniero Juan Carlos Fonseca procede a dar explicación a los señores miembros de ésta Junta las labores realizadas en la quebrada de Pedregosito, dando como resultado lo siguiente:

“En respuesta a su solicitud les comunico que en días pasados se realizó el trabajo de canalización en la quebrada de la comunidad de Pedregosito.

Se realizó la limpieza del cauce de esta quebrada utilizando la pala excavadora en donde se removió gran parte del material de sedimento, así como el alineamiento del canal de

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

flujo para que el caudal pudiera entrar directamente en el tubo, ya que este anteriormente tenia que hacer una pequeña curva para entrar en la alcantarilla".



Artículo 9: Varios

Seguidamente el Ing. Kenneth Solano le cede la palabra al señor Alexis Quirós Jiménez, Representante de Regidores Municipales, el cual expone a los presentes la problemática que existe en los caminos de Pejibaye, ya que los mismos han sido afectados por las malas condiciones del tiempo, es por ello que solicita una inspección y analizar la posibilidad de intervenir los caminos que se encuentran más afectados actualmente.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 006-07

El Lic. Elidio Fonseca le explica al señor Quirós que intervenir los caminos que corresponden al Distrito de Pejibaye implica salir de la programación ya dispuesta y solicita a los presentes tomar la decisión al respecto.

Es por ello que los señores miembros de esta Junta Vial toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA : “Coordinar con el Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, con el Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez para realizar una inspección en los caminos del Distrito de Pejibaye y analizar la posibilidad de trasladar la maquinaria e intervenir dichos lugares por caso de emergencia, por lo que esto implica salir de la programación ya dispuesta”.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS.

Ing. Kenneth Solano Rojas
Sub Director MOPT

Srta. Adriana Herrera Quirós
Secretaria de Actas